



RESOLUCION N° 46/2024.-

EXPTE. N° 7703/2024 – H.C.D.-

VISTO:

EXPEDIENTE REMITIDO POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL S/ SOLCITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS CULTURAL AL XVII CONGRESO DE ESCRITORES DEL MERCOSUR - 11 Y 12 DE OCTUBRE DE 2024-.

CONSIDERANDO:

Que, el CONGRESO DE ESCRITORES DEL MERCOSUR ha demostrado, a lo largo de sus ediciones, ser un espacio de enriquecimiento cultural, intercambio de ideas y promoción de la literatura en el ámbito nacional e internacional.

Que, este evento se ha consolidado como un foro de debate y reflexión en torno a la literatura, permitiendo a escritores, poetas y representantes culturales compartir experiencias y conocimientos. Se contará con la presencia de alrededor de 40 escritores, de diferentes países como Uruguay, Chile y Perú.

Que, la edición del año 2024 contará con la destacada presencia del Dr. Ernesto Fernández Núñez, Vicepresidente de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), y del reconocido poeta Roberto Alifano, quien fuera amanuense del ilustre escritor Jorge Luis Borges, quienes aportarán su vasto conocimiento y trayectoria a las actividades del congreso.

Que, la realización de este evento contribuye a la promoción de la cultura y la literatura en nuestro país y en la región, su celebración proporciona un espacio de encuentro y conexión entre diferentes países, fomentando el intercambio de ideas y experiencias enriquecedoras.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE SAN JOSE DE GUALEGUAYCHU SANCIONA LA SIGUIENTE**

RESOLUCION

Artículo. 1°.- DECLÁRESE de Interés Municipal, al “XVII CONGRESO DE ESCRITORES DEL MERCOSUR”, a realizarse el 11 y 12 de octubre, en el Club Recreo Argentino, ubicado en 25 de mayo N°637 de esta ciudad.

Artículo. 2°.- REMÍTASE copia de esta Declaración a los organizadores del evento y a la Dirección de Prensa y Comunicación de la Municipalidad de San José de Gualeguaychú, para su conveniente difusión.

Artículo. 3°.- COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Sala de Sesiones.

San José de Gualeguaychú, 3 de octubre de 2024.

Julieta Carrazza, Presidenta – Sonia A. Poletti Secretaria.

Es copia fiel que, Certifico.